



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA**  
Dirección General de Administración

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 163-2024- DIGA-UNSCH**

Ayacucho, 03 de mayo de 2024

**VISTO:**

**EL INFORME N° 000469-2024-UNSCH-DIGA-UA**, de fecha 02 de mayo del 2024, del Jefe de la Unidad de Abastecimiento, sobre la propuesta para la conformación del comité de selección, para la conducción del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°5-2024-UNSCH-CS-1 cuyo objetivo es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA CONECTIVIDAD DE FIBRA ÓPTICA Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL LOCAL 28 DE JULIO (RECTORADO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA". Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga tiene previsto la ejecución de diversos procesos de selección de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el año fiscal 2024, aprobado con la Resolución Rectoral N°027-2024-UNSCH-R, el 23/01/2024;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2023-UNSCH-R, del 29/12/2023 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondientes al año fiscal 2024 del Pliego 516. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con la R.R. N°009-2024-UNSCH-R, del 10/01/24, el Rector Dr. Antonio JERI CHAVEZ, delega al Director de la Dirección General de Administración, las facultades relacionadas a la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada con el Decreto Legislativo N°1444 y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 344-2018-EF. En lo que corresponde a la designación de los integrantes titulares y suplentes de los comités de selección de los procedimientos que convoque la entidad y las otras atribuciones del Titular del Pliego, teniendo en consideración las excepciones que dispone la normatividad señalada según corresponda, para el año fiscal 2024;

De conformidad a lo establecido en el numeral 44.5., del artículo 44° del Reglamento de la Ley N° 30225. Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el D.S. N°344-2018-EF y modificado con el Decreto Legislativo N°1444, resulta necesario designar el Comité Especial que se encargará de preparar, conducir y realizar hasta su culminación los procedimientos de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°5-2024-UNSCH-CS-1 cuyo objetivo es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA CONECTIVIDAD DE FIBRA ÓPTICA Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL LOCAL 28 DE JULIO (RECTORADO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA";

El Director General de Administración, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por Ley;

*Dirección General de Administración  
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3<sup>er</sup> piso)  
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## Dirección General de Administración

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** – **DESIGNAR**, el Comité de Selección encargado de preparar, conducir y realizar hasta su culminación el procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°5-2024-UNSCH-CS-1 cuyo objetivo es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA CONECTIVIDAD DE FIBRA ÓPTICA Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL LOCAL 28 DE JULIO (RECTORADO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA", de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES							
N	Tipo	Nro. Doc.	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante	Dependencia	Condición Laboral	Correo Electrónico
1	DNI	42112898	JANAMPA PATILLA, Hubner	PRESIDENTE	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Docente Nombrado	Hubner.janampa@unsch.edu.pe
2	DNI	44447999	VERA BUDIEL, Ronald Daniel	MIEMBRO 1	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Administrativo CAS	Ronald.vera@unsch.edu.pe
3	DNI	20028399	RICARDO PEDRO YUPANQUI GARCIA	MIEMBRO 2	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	PLANILLA	Ricardo.yupanqui@unsch.edu.pe

MIEMBROS SUPLENTE							
N	Tipo	Nro. Doc.	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante	Dependencia	Condición Laboral	Correo Electrónico
1	DNI	28286471	ALARCON VILCATOMA, William	PRESIDENTE	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Administrativo Nombrado	W_alarcon@unsch.edu.pe
2	DNI	80356922	BONILLA MAGALLANES, Adams	MIEMBRO 1	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Administrativo Nombrado	Adams.bonilla@unsch.edu.pe
3	DNI	71103035	HUAMAN SICHA, Juan Rogelio	MIEMBRO 2	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	D.L. 276	Juan.huaman@unsch.edu.pe

**ARTÍCULO 2°.** – **PRECISAR**, que el referido Comité, oriente su accionar conforme a las facultades dispuestas en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada con el Decreto Legislativo N°1444 y su Reglamento aprobado con el D.S. N°344-2018-EF y demás normas relacionadas. Bajo responsabilidad.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCION  
RECTORADO;  
OCI; OCII; OPP; OTI;  
Abastecimiento;  
Miembros del comité (06)  
Archivo  
JDCQ/vapa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Lic. Adm Juan de Dios Canchari Quispe  
DIRECTOR

Dirección General de Administración  
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3<sup>er</sup> piso)  
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho